



Incitan a la violencia a los jóvenes Adiós en Nayarit a los narcocorridos

Se prohíben además géneros como los corridos tumbados y corridos bélicos, que hacen apología de actividades ilegales y violentas

Diego Mendoza

El gobierno estatal ha decidido ponerle un freno a la música que promueve la violencia y el delito en eventos públicos realizados en espacios abiertos al público, como plazas, auditorios, estadios, centros de espectáculos, ferias, y cualquier otro lugar de acceso público, independientemente de que sean organizados por personas físicas, morales o autoridades gubernamentales. Así lo dio a conocer el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, a través de un decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit que prohíbe la interpretación y reproducción de ciertos géneros musicales, en un esfuerzo por proteger a la sociedad, especialmente a los más jóvenes.

El decreto, que se enmarca en el compromiso del gobierno con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, busca frenar el impacto negativo que pueden tener en los valores de la gente las canciones que glorifican el crimen y la violencia.

PÁGINA 7

En Puerto Vallarta Conmemoran aniversario de la Constitución Mexicana

El gerente de Ciudad y Centro Histórico, Juan Pablo Martínez Torres, acudió en representación del presidente Luis Munguía

MERIDIANO | Puerto Vallarta.-Para conmemorar el 108 Aniversario de la Promulgación de la

Constitución Mexicana de 1917, se llevó a cabo un evento cívico en la Plaza de Armas de la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta. En el acto, autoridades

municipales, cuerpos de seguridad pública, militar, naval y educativa, se dieron cita para rendir homenaje a la Carta Magna.

PÁGINA 3



Vía corta, clave para la afluencia Deja primer puente vacacional números favorables en Vallarta

Las autoridades locales reportaron hasta 95% de ocupación hotelera promedio en el primer puente vacacional del 2025

Milton Colmenares

El primer puente vacacional del 2025 dejó una ocupación hotelera a promedio superior al 95%, según indicó la directora de turismo del Gobierno de Puerto Vallarta, Alejandra Cornejo.

En entrevista con Meridiano, la funcionaria señaló que estuvo pareja la afluencia de turistas nacionales e internacionales, y que en este primer puente del año se pudo comprobar que la vía corta está trayendo más visitantes a la región, pues la cantidad de vehículos que pasaban por las casetas a cada minuto es sustancialmente superior a lo registrado previo a la apertura del último tramo de esta autopista.

PÁGINA 4

No más juguetes bélicos para la niñez

Lanza Santana campaña Sí al desarme, sí a la paz

"Aquí adelante tenemos un bote de basura. Vamos a romper las armas y a tirarlas, porque los niños de Mezcales no queremos violencia, queremos paz", expresó el alcalde antes de iniciar la destrucción



MERIDIANO | Bahía de Banderas.- El presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García, encabezó el evento Sí al desarme, sí a la paz, realizado en la Escuela Primaria Maximino Hernández de Mezcales, con la participación de autoridades educativas y cientos de alumnos.

Durante la actividad, el alcalde invitó a los niños a reflexionar sobre los juguetes bélicos y su impacto en la sociedad. "¿Quién ha recibido una pistola de juguete? Levante la mano", preguntó. "Ustedes van a ayudarme a enseñarle a sus papás que no necesitamos juguetes en forma de armas", agregó.

PÁGINA 3

Conservan tradiciones mexicanas Mega Tamaliza en Volcanes: Un evento lleno de sabor y diversión

Durante el evento, cientos de vecinos disfrutaron unos ricos tamales así como un show de lucha libre

MERIDIANO | Puerto Vallarta.- Con una gran fiesta popular el gobierno de Luis Munguía llevó a cabo la Mega Tamaliza en el Domo Deportivo de Volcanes, un evento que reunió a cientos de personas en un ambiente lleno de sabor y diversión.

Ahí, los asistentes disfrutaron de un emocionante show de lucha libre y por supuesto, de una deliciosa degustación de tamales.

PÁGINA 6

En 30 escuelas del Puerto Docentes se van a paro por falta de pago

Alrededor de 30 planteles de educación básica permanecieron cerrados este miércoles, debido a que hay maestros sin pago desde septiembre del 2024 y el paro podría alargarse varios días más

Quadratin

Unas 30 escuelas de nivel básico se suman al paro laboral que realizan 18 maestros de la sección 141 en Puerto Vallarta, quienes desde el mes de septiembre no han recibido el pago de sus quincenas debido a una falla administrativa y falta de consenso entre el Estado y la Federación.

Este paro que comenzó el día de hoy pero ya se había realizado el martes y miércoles pasado está afectando a unos 9 mil alumnos en la ciudad, pues este día se han sumado ya más escuelas en apoyo a los docentes, incluso de los municipios vecinos de Cabo Corrientes y Tomatlán.

PÁGINA 3



NUESTRAS PLUMAS

Volantín

Por Salvador Cosío Guana

Polémico aniversario

Segunda parte

"La Constitución es nuestro escudo para defender a la nación, por eso en estos tiempos en los que aparecen amenazas a nuestra soberanía nacional, en los que el espíritu intervencionista asoma las puertas de nuestra patria, es momento de recordar la historia y nuestra grandeza. México es un país libre soberano independiente, no somos colonia de nadie ni protectorado de nadie", declaró la mandataría federal.

Señalo que ante cualquier atropello que quieran cometer no se va a permitir, jamás permitiremos que viole nuestra soberanía y pisotén en la dignidad de nuestro pueblo y de nuestra patria".

Víboras

MOISÉS MADARIAGA

Secreto no es...

Para nadie es un secreto que la pasada administración dio como resultado un pésimo gobierno y lo peor de todo, es que llevaron a un probado panista entre sus filias, el profesor Luis Alberto Michel Rodríguez. MORENA lo llevó a la victoria, "pero era tan bueno que de bueno no servía". Me explico: al "profe le hizo falta malicia y pericia para gobernar".

VENDEDOR DE "ESPEJITOS"

El tema fue que un zacatecano llegó a tratar de manejarlo. Salvador Llamas Urbina, quien prácticamente le vendió "espejitos"

PÁGINA 2

VOLANTÍN

En la opinión de... *Salvador Cosío Gaona*

@salvadorcosio1 | SalvadorCosio



Polémico aniversario



Segunda parte

La Constitución es nuestro escudo para defender a la nación, pero en estos tiempos en los que aparecen amenazas a nuestra soberanía nacional, en los que el espíritu intervencionista asoma las puertas de nuestra patria, es momento de recordar la historia y nuestra grandeza. México es un país libre soberano, independiente, no somos colonia de nadie ni protectorado de nadie, declaró la mandataría federal.

Señaló que ante cualquier atropello que quieran cometer no se va a permitir, 'jamás permitiremos que viole nuestra soberanía y pisotén en la dignidad de nuestro pueblo y de nuestra patria'.

"Cooperación sí, subordinación no, colaboración sí, sometimiento no; tampoco de racimos, sí a la defensa sí a la defensa de nuestra Constitución. Sí a la defensa de nuestras libertades. Sí a la defensa de la democracia. Sí a la defensa de la patria", expresó.

Claudia Sheinbaum comentó que en este 108 aniversario de nuestra Constitución quiere dejar claro que ante cualquier intento que viole la soberanía del país se va a encontrar a un pueblo valiente.

"... que se oiga fuerte y lejos que cualquier intención de afectar nuestro derecho de ser un pueblo libre, un país independiente, una tierra soberana se topará con un pueblo valiente que sabe luchar para defender sus derechos y a su patria, estamos unidos".

Agregó: "Estamos listos para encarar el futuro que nos separe el destino en estos tiempos que

nos ponen a prueba como nación, y como pueblo queremos recordar la promulgación de nuestra Constitución y la herencia de nuestros ancestros para dar lo mejor de nosotros, en la defensa de México, y siempre cerca del pueblo".

"México y du pueblo siempre estarán listos para defender a la patria que viva nuestros hermanos migrantes, viva la soberanía, viva la Constitución, viva México libre y soberano", señaló la mandataría federal.

Así reportan medios de comunicación como El Universal, lo ocurrido este miércoles durante el 108 Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Un acto que continuó siendo polémico, pues hay que recordar que un día antes, excluyó de su lista de invitados a la ceremonia conmemorativa en la ciudad de Querétaro a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

Y en este contexto cabe recordar: La división de poderes, expuesta como una teoría política necesaria para combatir el absolutismo y establecer un gobierno de garantías, se ha convertido en el principio básico de la organización de los estados constitucionales modernos.

Esta división de poderes implica la separación de los órganos del Estado en tres grupos diversos e independientes unos de otros, y cada uno de ellos constituido en forma que los diversos elementos que lo integran guarden entre sí la unidad que les da el carácter de poderes.

La separación de poderes impone la distribución de funciones diferentes entre cada uno de los poderes, de tal manera, que cada uno tenga atribuida exclusivamente su función primordial. Sin embargo, la legislación positiva no ha sostenido el rigor de esta exigencia, y han sido necesidades de la vida práctica las que han impuesto la atribución a un mismo poder de funciones de naturaleza diferente. Cumpliendo con esas exigencias, las constituciones modernas han establecido dichos poderes para el ejercicio de su soberanía.

La división de poderes en México se establece en el artículo 493 de la Carta Magna y asienta la tesis de que el poder es sólo uno y lo que se divide

es su ejercicio. Este ejercicio del poder se encuentra repartido en tres órganos o poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Entre estos tres poderes existe una colaboración, lo cual implica que un órgano puede realizar funciones que formalmente corresponderían a otro poder, siempre y cuando la propia constitución así lo disponga.

1. El Poder Ejecutivo Federal
El ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión se deposita en un solo individuo que se denomina Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. El Poder Ejecutivo Federal en México es unitario, elegido directamente por el pueblo para un periodo de seis años y sin posibilidad de reelección.

El Poder Legislativo Federal en México se encuentra depositado en un congreso general denominado Congreso de la Unión, que se divide en dos cámaras: una de Diputados y una

de Senadores y cuya función primordial es la de legislar.

Toda resolución del Congreso tiene el carácter de ley o decreto. Además de las facultades que el artículo 73 le otorga al Congreso de la Unión, cada cámara goza de facultades exclusivas.

El Poder Judicial Federal Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de Justicia, en un Tribunal Electoral, en Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, en Juzgados de Distrito y en un Consejo de la Judicatura Federal.

a) La Suprema Corte de Justicia de la Nación

Está compuesta de 11 ministros y funciona en pleno (quórum: 7 ministros) o en salas (civil y penal, administrativa y laboral).

Competencia del pleno de la Suprema Corte de Justicia:

Controversias entre los estados, entre los poderes de un mismo estado, entre la Federación y los estados, y cuando la Federación sea parte.

Por ello es preciso limpiarla de tantas reformas inútiles que han introducido legisladores y presidentes que no han sabido interpretarla.

No se requiere una nueva Constitución, sino restaurar la actual y cumplir los principios que dieron origen al texto de 1917. La Constitución está hoy trastocada. Y no se debe sólo al inmenso número de reformas que por necesidad o capricho de gobernantes se le han impuesto. Se trata de algo más grave: en nombre del neoliberalismo se ha pretendido eliminar el sentido social de la Constitución, sus principios fundamentales.

VIBORAS

Secreto no es...

Para nadie es un secreto que la pasada administración dio como resultado un pésimo gobierno, y lo peor de todo, es que llevaron a un probado panista entre sus filas, el profesor Luis Alberto Michel Rodríguez.

MORENA lo llevó a la victoria, "pero era tan bueno que de bueno no servía". Me explico: al "profe le hizo falta malicia y pericia para gobernar".

VENDEDOR DE "ESPEJITOS"

El tema fue que un zacatecano llegó a tratar de manejarlo, Salvador Llamas Urbina, quien prácticamente le vendió "espejitos", como los españoles a los indígenas.

Desgraciadamente un "ingeniero" sin profesión, Salvador Llamas fue un aprovechado del profe, que se encargó (eso sí) de –primero- hacerlo candidato de MORENA y luego de presentarlo con la clase política.

VISTO SI, PERO NO...

De manera constante era visto un día sí y otro también en la capital del estado o en el país, ya sea con la familia Luisa María Alcalde Lujan, Rosa Itela Rodríguez Velázquez o con el propio Adán Augusto López Hernández, con quien se la "jugó" el profesor en su campaña interna, recordemos lo ostentoso de la campaña que le organizó al tabasqueño que no quedó ni en tercer lugar en la preferencia de los propios simpatizantes de MORENA.

NO TAN CLARAS...

En fin, toda la clase política le presentaron al maestro. Pero Salvador Llamas fue más allá, porque deslumbró al otrora presidente municipal, con encuestas "valines", deesas qué abundan en la actualidad.

Y miren lo que valieron esas encuestas, si MORENA perdió en Puerto Vallarta, hasta Ramón Guerrero Martínez, le ganó a

Luis Alberto Michel, lo cual sí calienta a cualquiera, no solamente desplazarlo a un segundo lugar, sino desplazarlo hasta tercer lugar.

QUE CARAMBA

El fin de la carrera de Luis Alberto Michel fue cuando asenaron a Salvador Llamas en Guadajajara – el 21 de octubre – en el restaurante Sonora Grill, a las 5:32 de la tarde, donde también le dieron muerte al ex comisario de Puerto Vallarta Fernando Muñoz Ortega, quien por esas fechas operaba como "jefe de escoltas".

MÁS CONSTRUCTOR...

Hoy en día, el presidente municipal es el arquitecto Luis Ernesto Munguía González, que esperamos que la pesadilla de haber sido gobernador por una persona carente de malicia, pero más allá de eso fue, que permitió ser manipulado, llegando al grado de tratar de imponer a su propia esposa (Chuyita López Delgado) para gobernar Puerto Vallarta.

El perfil de Luis Munguía es más de constructor y empresarial, como quedó demostrado ayer que al tiempo de dar el arranque de obra en la colonia Bobadilla, también se reunió con Carlos Slim Domit, presidente del grupo CARSO, hijo del hombre más rico de México, Carlos Slim Helú.

HACIENDO EQUIPO...

Así queremos ver a Luis Ernesto Munguía, no solamente tomándose la foto con personajes de renombre, sino "haciendo equipo con los empresarios importantes de México para atraer inversiones que ayuden en este renacer de Vallarta".



Luis Alberto Michel Rodríguez



Salvador Llamas (qqpd)



El presidente del Grupo Carso, Carlos Slim Domit y el presidente municipal de Puerto Vallarta Luis Ernesto Munguía

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador **DR. DAVID ALFARO**

Director **MOISÉS MADARIAGA**
parameridiano@gmail.com

Director editorial **MILTON COLMENARES**
MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #540, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SE/PONAME Número 14851-1238-01. Circulación: 10-1500. Certificado de Licitud de Título 3078. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1937-05. Sistema Nacional de Publicaciones Semanales 020200 - ISSN-0128-508. Registro - CDP/ONAME 153. Registro CANACINTRA 3260. Registro ANEPROM 6029-05. Los colaboradores que deseen que sus opiniones sean publicadas en esta publicación, no han obligación de enviar originales, aunque no se publican. Toda la información y correspondencia a esta publicación deberá ser dirigida a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Toda distribución sin el consentimiento de Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en: CDMX: México Matamoros Matamoros S.A. de C.V. Luz Sanjón No. 13402 Col. de San Mateo, Querétaro. Querétaro en: CDMX: La Torre del Ángel. Club de periodistas de México. Financiero Matá S.A. CDMX. Apérez S. de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia 8709, C.P. 67100. Acapulco Puerto de San. Tlaxi, Veracruz, México



En Puerto Vallarta Conmemoran aniversario de la Constitución Mexicana

* El gerente de Ciudad y Centro Histórico, Juan Pablo Martínez Torres, acudió en representación del presidente Luis Munguía

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Para conmemorar el 108 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana de 1917, se llevó a cabo un evento cívico en la Plaza de Armas de la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta. En el acto, autoridades municipales, cuerpos de seguridad pública, militar, naval y educativa, se dieron cita para rendir homenaje a la Carta Magna.

El evento fue encabezado por Juan Pablo Martínez Torres, gerente de Ciudad y Centro Histórico, en representación del alcalde Luis Munguía. También estuvieron presentes el capitán de navío Jorge Alberto Gómez Muñoz, el segundo subinspector Cirilo Edgar de la Cruz Gómez, el comandante de la 473 Compañía de la Guardia Nacional y regidores del Ayuntamiento. Durante la celebración, se realizó el izamiento de bandera y se entonó el Himno Nacional, en un acto que buscó promover la unidad y la reflexión sobre la importancia de la Constitución en la vida democrática del país.



En 30 escuelas del Puerto Docentes se van a paro por falta de pago

* Alrededor de 30 planteles de educación básica permanecieron cerrados este miércoles, debido a que hay maestros sin pago desde septiembre del 2024 y el paro podría alargarse varios días más

Quadratín

Unas 30 escuelas de nivel básico se suman al paro laboral que realizan 18 maestros de la sección 141 en Puerto Vallarta, quienes desde el mes de septiembre no han recibido el pago de sus quincenas debido a una falla administrativa y

falta de consenso entre el Estado y la Federación.

Este paro que comenzó el día de hoy pero ya se había realizado el martes y miércoles pasado está afectando a unos 9 mil alumnos en la ciudad, pues este día se han sumado ya más escuelas en apoyo a los docentes, incluso de los municipios vecinos de Cabo Corrientes y Tomatlán.

salario.

Ante esa situación, luego de que se presentó a la Secretaría de Educación en Guadalajara, no han obtenido una respuesta, lo único que le dijeron fue «lo vamos a revisar», pero que van a revisar si ya cuentan «dice» con un documento oficial, un formato único que emite la Secretaría de Educación federal, donde ya emite una clave de cobro. «Ya nos dijiste los efectos de la plaza, entonces qué vas a revisar y no nos dieron ninguna solución en concreto, no hay solución hasta el momento».

Eso sucedió el día 14 de enero y hasta la fecha continúan sin solución.

Representantes del SNTE sección 16, acudieron a la primaria 21 de Marzo para dialogar con los profesores, comprometiéndose a ser un enlace entre ellos y la secretaria, pero aseguran los afectados que, de no tener una solución, el paro se extenderá al día de mañana e incluso, buscarían al gobernador Pablo Lemus Navarro quien aparentemente acudirá a la región este jueves.



«T e n e m o s desde el primero de noviembre sin recibir este salario y ya son cerca de tres meses y aún así así aún así hemos estado trabajando», expresó Fernando Rodríguez Amaral representante sindical de la zona 141 del senteción 16 y uno de los 18 afectados por el impago en el

En Bahía de Banderas

Sigue abierto el registro para Bodas Colectivas

* El Hotel Escuela de la UTBB será el escenario de las bodas colectivas, con el alcalde Héctor Santana como anfitrión y padrino de las parejas

Milton Colmenares

El próximo viernes 14 de febrero se va a realizar una edición más de las bodas colectivas, que organiza el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas para todas las parejas que deseen contraer nupcias y formalizar sus relaciones.

Con el presidente municipal Héctor Javier Santana García como anfitrión y padrino de las parejas que se casarán, el evento se va a realizar en el Hotel Escuela de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), en el fraccionamiento Nuevo Nayarit.

La intención es acercar este servicio a las parejas que deseen legalizar su unión, sobre todo para evitar problemas en el futuro y para dar certeza a las familias que, en muchos de los casos, ya han conformado.

Entre los requisitos para quienes desean participar de estas bodas colectivas está la

solicitud de matrimonio elaborada y firmada de manera autógrafa, la presentación de un convenio de matrimonio firmado a puño y letra, copias de actas de nacimiento de ambos contrayentes, las copias de sus identificaciones, así como análisis clínicos prenupciales y certificados médicos.

En caso de divorcio o viudez de alguno de los contrayentes, se tiene que presentar un acta que así lo acredite, además de acudir a las pláticas prematrimoniales que ofrece el sistema DIF de Bahía de Banderas.

En caso de que alguno de los contrayentes sea de origen extranjero, se requiere también la copia del pasaporte y el acta

de nacimiento en español del interesado o interesada para poder celebrar la boda.

El día de la ceremonia se casarán a todas las parejas que deseen formar parte de esta dinámica, sin importar si son de hombre y mujer, de hombre y hombre o de mujer y mujer, y habrá mariachi en vivo para amenizar la celebración.



RECOMENDACIONES POR TU SEGURIDAD

RESCATE ACUÁTICO EN TEMPORADA ALTA



Respetar

las señales y banderas.



Nada en zonas vigiladas y seguras.



Cuidado

con las corrientes.



Sigue las indicaciones de los guardavidas.



Usa chaleco salvavidas si lo necesitas.



Evita el alcohol antes de nadar.



No más juguetes bélicos para la niñez

Lanza Santana campaña *Sí al desarme, sí a la paz*

** "Aquí adelante tenemos un bote de basura. Vamos a romper las armas y a tirarlas, porque los niños de Mezcales no queremos violencia, queremos paz", expresó el alcalde antes de iniciar la destrucción*

MERIDIANO | Bahía de Banderas

El presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García, encabezó el evento *Sí al desarme, sí a la paz*, realizado en la Escuela Primaria Maximino Hernández de Mezcales con la participación de autoridades educativas y cientos de alumnos.

Durante la actividad, el alcalde invitó a los niños a reflexionar sobre los juguetes bélicos y su impacto en la sociedad. "¿Quién ha recibido una pistola de juguete? Levante la mano", preguntó. "Ustedes van a ayudarme a enseñarle a sus papás que no necesitamos juguetes en forma de armas", agregó.

Como parte del evento, los niños que llevaban juguetes en forma de armas se formaron y pasaron uno por uno para entregarlos. Héctor Santana y el director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, Edson Olvera, destruyeron los juguetes, mientras los niños recibían a cambio opciones educativas y

recreativas.

"Aquí adelante tenemos un bote de basura. Vamos a romper las armas y a tirarlas, porque los niños de Mezcales no queremos violencia, queremos paz", expresó el alcalde antes de iniciar la destrucción.

Siguiendo el ejemplo de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, el alcalde animó a los estudiantes a sumarse al mensaje de paz. "Digamos juntos: *sí al desarme, sí a la paz*", exclamó, mientras los alumnos repetían con entusiasmo.

Previo a esta actividad, Héctor Santana asistió a la zona militar, donde se llevó a cabo la destrucción de armas reales, reforzando el mensaje de que la seguridad comienza desde la educación y la infancia.

El evento *Sí al desarme, sí a la paz* forma parte de las acciones del comisionado ayuntamiento para construir un Bahía de Banderas más seguro y fortalecer la convivencia pacífica desde la niñez.



Vía corta, clave para la afluencia

Deja primer puente vacacional números favorables en Vallarta

** Las autoridades locales reportaron hasta 95% de ocupación hotelera promedio en el primer puente vacacional del 2025*

Milton Colmenares

El primer puente vacacional del 2025 dejó una ocupación hotelera a promedio superior al 95%, según indicó la directora de turismo del Gobierno de Puerto Vallarta, Alejandra Cornejo.

En entrevista con *Meridiano*, la funcionaria señaló que estuvo pareja la afluencia de turistas nacionales e internacionales, y que en este primer puente del año se pudo comprobar que la vía corta está trayendo más visitantes a la región, pues la cantidad de vehículos que pasaban por las casetas a cada

minuto es sustancialmente superior a lo registrado previo a la apertura del último tramo de esta autopista.

Agregó que Puerto Vallarta continúa siendo uno de los destinos turísticos favoritos para los habitantes de Estados Unidos y Canadá, sitios en donde el clima es adverso y cuyas personas residentes deciden viajar a esta ciudad jalisciense para pasar los primeros meses del año.

Señaló que la conectividad carretera favoreció la visita de personas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, del bajo y también de la zona norte del país, que una vez que llegan a la capital de Jalisco optan

por continuar su viaje hasta Puerto Vallarta.

Cabe señalar que la ocupación hotelera sólo contempla los cuartos de los complejos establecidos, sin embargo, hay cada vez más viajeros que optan por hospedajes alternativos por plataformas digitales y estos turistas no se contabilizan en las cifras oficiales.

En términos generales, el primer puente vacacional dejó a Puerto Vallarta muy buenos números y una expectativa alta para los siguientes periodos, en los que los vacationistas no dudarán en acudir a esta ciudad portuaria.

Invirtieron más de 18 millones en obra pública

Cumple SEAPAL compromisos en primeros cien días de trabajo

** Resalta la apertura y reactivación de gogomáticos y la inversión en seis obras para modernizar infraestructura*

MERIDIANO | Puerto Vallarta

El director general de SEAPAL Vallarta, Carlos Ruiz, informó al consejo de administración que preside el alcalde Luis Munguía, los resultados de los primeros cien días de administración, en los que destacan la reactivación de los gogomáticos y la ejecución de obra pública.

El organismo, tanto financiera, como operativamente, resaltó que se pusieron manos a la obra para estabilizar al sistema, inicialmente con un análisis exhaustivo del estado en que se encuentran las fuentes de abastecimiento de agua potable de la ciudad y otras acciones emergentes en nueve pozos profundos.

Añadió que esto rápidamente se reflejó en que el 93% de la ciudad ya presentaba continuidad en el vital servicio en apenas las primeras semanas de gestión y actualmente se

trabaja en los proyectos para elevar la disponibilidad del agua y cubrir la demanda en todas las colonias.

En materia de obra pública, se invirtieron 18.2 millones de pesos en seis acciones de rehabilitación y ampliación de líneas hidrosanitarias, también se dio seguimiento e inauguración a obras de ampliación de redes de agua y drenaje para llevar estos servicios a más familias y se reactivaron los gogomáticos y abrieron 4 más para cumplir un compromiso del alcalde con los vallartenses.

QUE NO TE TUMBE LA INFLUENZA

NO ESPERES A CAER EN CAMA CON

FIEBRE

ESCURRIMIENTO NASAL

DOLOR DE CABEZA

CUERPO CORTADO

FATIGA

MEJOR

VACÚNATE PARA PREVENIRLA

PROTÉGETE. ABRÍGATE Y EVITA CONTAGIOS

RECOMENDACIONES

EVITA EL CONTACTO FÍSICO

LAVA TUS MANOS FRECUENTEMENTE

EVITA CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA

CUBRE NARIZ Y BOCA AL TOSER

NO TE AUTOMEDIQUES



NUEVA MODALIDAD DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA A COMERCIANTES

Detecta al impostor.
A través de llamadas telefónicas, extorsionadores se hacen pasar por personal de la Secretaría de Salud.

No realices ningún pago
Piden revisar el negocio y posteriormente exigen un depósito bancario.

No caigas en pánico
Amenazan con que de no realizarlo, pasarán a cerrar el establecimiento.

Recuerda las brigadas de inspección no realizan llamadas a ningún negocio, ni solicitan dinero, y en caso de acudir, deberán presentarse con una identificación oficial.

Tu denuncia es muy importante para inhabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.

#ProtegerYServir





Demuestra liderazgo en atracción de inversiones Genera Jalisco 10 mil 549 empleos formales al inicio de 2025

* Se posiciona como la tercera entidad con más oportunidades laborales en el país

MERIDIANO | Jalisco

En la administración del gobernador Pablo Lemus Navarro, en la entidad se generaron 10 mil 459 nuevos empleos en el sector formal. Este crecimiento refleja el impulso constante en la economía y el bienestar de las y los jaliscienses.

En este periodo los datos, reportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), posicionan al estado en el tercer lugar a nivel nacional en creación de puestos de trabajo. En primer lugar se encuentra Nuevo León con 14 mil 866 empleos seguido de Sonora con 12 mil 500 nuevas plazas formales.

Mauro Garza Marín, coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico explicó que con estas cifras Jalisco demuestra que es un estado sólido en su economía, un polo importante de atracción de inversiones y un lugar ideal

para que las empresas crezcan y ofrezcan a las y los jaliscienses.

A nivel nacional se registró una generación de 73 mil 167 puestos de trabajo durante enero, lo que significa que Jalisco aporta 14 de cada 100 empleos en el país.

Históricamente, en enero el estado genera en promedio alrededor de 7 mil 200 empleos, por lo que estas cifras reflejan un comportamiento histórico en la entidad.

Con una tasa de desocupación de 1.9 por ciento registrada en diciembre de 2024, Jalisco se posiciona por debajo de la media nacional de 2.4 por ciento. Estas acciones evidencian un buen desempeño y un entorno propicio para que el talento local encuentre espacios de desarrollo profesional.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), continuará

trabajando en la generación de más oportunidades laborales.

Recientemente, iniciaron mesas de diálogo con siete de las industrias más relevantes en Jalisco, en las que se analiza el potencial en materia de plazas de trabajo y se establecen estrategias para que SEDECO trabaje en conjunto con estos sectores y genere nuevos empleos.

Con el programa Jalisco con los Brazos Abiertos, las personas retornadas desde Estados Unidos tendrán la oportunidad de ser vinculadas a empleos que se ajusten a su experiencia y habilidades, fortaleciendo así el tejido social y económico de la entidad.



En las principales playas

Promete Munguía torres a guardavidas del Puerto

* El alcalde dijo que parte de los apoyos a los elementos que cuidan el litoral, consiste en adaptarles mejores espacios para realizar sus labores

Milton Colmenares

El presidente Municipal de Puerto Vallarta, Luis Ernesto Munguía González, prometió que se construirán 12 torres de vigilancia en las principales playas de Puerto Vallarta para mejorar la seguridad de los bañistas que visitan esta ciudad.

En presencia de elementos de protección civil y bomberos del gobierno local, el alcalde señaló que tiene un firme compromiso con la seguridad de todos los turistas y locales que desean pasar momentos

recreativos en las playas de la ciudad.

Por eso es que colocarán estas torres en sitios estratégicos en donde la gente acude en mayor cantidad, para que los guardavidas tengan mayor margen de visualización y puedan responder en un menor tiempo en caso de ser necesario.

Aunado a estas torres, también intensificarán las capacitaciones con personal interno y con agentes expertos de otras ciudades, para compartir experiencias y mejorar el servicio para los bañistas.

En Puerto Vallarta ya hay torres de vigilancia en diferentes playas, como playa de oro, playa los tules, playa camarones, playa palmares y playa burros, sin embargo hay otras muy concurridas que no tienen esta infraestructura.

Las torres de vigilancia de guardavidas son un elemento indispensable para la certificación de los balnearios y la intención de esta administración es regresar los galardones de playas limpias y seguras, por lo que no se podrá negociar estas intenciones si se quieren obtener dichas certificaciones.



Basado en el programa Hoy no circula

Buscarán sacar de circulación vehículos que no pasen la verificación

* La reunión entre colectivos anti-verificación y autoridades estatales dejó una propuesta: sacar de circulación durante algunos días a los carros que no cumplan con la revisión

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Luego de las manifestaciones que se realizaron a finales del mes de enero en contra del Centro de Verificación Responsable de Puerto Vallarta, se concretó la reunión entre los colectivos quejosos y representantes del Gobierno del Estado para buscar alternativas ante este conflicto.

La mesa de diálogo se realizó en las instalaciones de Unirse,

en Fluvial Vallarta, y contó con ambas partes, que platicaron sobre algunas acciones que podrían generarse para no afectar a la ciudadanía.

El resultado de la reunión dejó una propuesta: colocar un distintivo a los vehículos que no pasen el proceso de verificación por contaminar de manera excesiva el ambiente, y que estos no puedan circular por la ciudad durante algunos días de la semana.

Esta dinámica se basa en el Hoy no circula que se aplica en la capital del país para vehículos de modelos atrasados, y se adaptaría a este municipio costero para evitar infracciones que perjudiquen el bolsillo de los ciudadanos.

Sin embargo, cabe señalar que el grupo anti verificación que sostuvo esta reunión no es el único que busca acercarse con las autoridades estatales, y por ello, no se descartan más movilizaciones y manifestaciones, pues los intereses en los diferentes colectivos no son idénticos.

La propuesta de colocar un distintivo a los vehículos que no pasen la verificación se llevará a otra mesa de trabajo y será en las próximas semanas cuando vuelvan a reunirse ciudadanos y autoridades para definir si la propuesta se confirma o se descarta.





Un plan previsor es un ACTO DE AMOR hacia tus seres queridos.





JARDINES DE SAN JUAN
FUNERARIA PTO. VALLARTA

DESCUENTO especial de FEBRERO en todos nuestros **SERVICIOS FUNERARIOS:**

- Plan de Velación
- Plan de Cremación



322 211 0221

Válido al 28/02/2025. Aplican Restricciones.

Conservan tradiciones mexicanas

Mega Tamaliza en Volcanes: Un evento lleno de sabor y diversión

* Durante el evento, cientos de vecinos disfrutaron unos ricos tamales así como un show de lucha libre

MERIDIANO |
Puerto Vallarta

sabor y diversión.

Ahí, los asistentes disfrutaron de un emocionante show de lucha libre y, por supuesto, de una deliciosa degustación de tamales. Fue un gran evento que permitió a la comunidad conservar las tradiciones mexicanas y pasar un día

lleno de diversión y sabor. Asimismo, el gobierno del bien, acercó a los vecinos de esta colonia algunos servicios gratuitos como la unidad médica Dr. Tucán, cortes de cabello y otros programas de apoyo de las diferentes dependencias municipales.

Con una gran fiesta popular, el gobierno de Luis Munguía llevó a cabo la Mega Tamaliza en el Domo Deportivo de Volcanes, un evento que reunió a cientos de personas en un ambiente lleno de



Se obtienen de forma gratuita con programa 3x1

Arranca sustitución de placas vehiculares en Jalisco

* Para obtener las placas nuevas es necesario contar con el certificado de aprobado o no aprobado de la verificación responsable 2025

MERIDIANO | Jalisco

El Gobierno de Jalisco arrancó en febrero con la sustitución obligatoria de placas vehiculares, que se puede obtener de manera gratuita a través del programa 3x1, implementado por el estado y que otorga la verificación responsable y el cambio de placas con el pago del refrendo vehicular.

Para acceder a la sustitución de placas, primero hay que realizar el pago del refrendo vehicular de 900 pesos a través de la página <https://refrendo.jalisco.gob.mx/>, luego agendar la cita de la verificación responsable, llevar el vehículo a verificar y, finalmente, agendar la cita para hacer el cambio de placas.

"Es importante recalcar que la verificación vehicular, si bien es gratuita, sigue siendo obligatoria y es requisito fundamental para poder tener la sustitución de placas,

no importa si no se pasa la verificación, la obligación es cumplir con llevar el carro a verificar", explicó Luis García Sotelo, secretario de la Hacienda Pública.

La cita para la sustitución de placas puede realizarse a través del portal <https://sefinenlinea.jalisco.gob.mx/agendarecaudadora/agenda.aspx>, de acuerdo al calendario que aparece en <https://refrendo.jalisco.gob.mx/>. En febrero y marzo se hará la sustitución de placas que terminan con el número 1.

Las nuevas placas se recogen en las oficinas recaudadoras y se debe presentar el certificado de aprobado o no aprobado de la verificación responsable 2025, las placas anteriores, comprobante de domicilio no mayor a 3 meses e identificación oficial vigente.

La sustitución es obligatoria para los vehículos que cuentan con placas con los

diseños Maguay, Gotay Minerva, las cuales representan 70 por ciento del parque vehicular. A la nueva placa se le conoce como Collage, la cual fue expedida a partir del 2019 y cumple con la normativa federal vigente NOM-001-SCT-2-2016.

"La sustitución de la placa y la verificación tienen objetivos mayores. La sustitución de la placa tiene que ver con cumplir con una norma federal, no es una ocurrencia, las placas deben tener elementos de seguridad con un QR con protección de datos personales", agregó el Secretario de Hacienda.

"Verificar representa la posibilidad de que cada día tengamos mejor calidad del aire y que durante todo el año tengamos una calidad óptima y menos contingencias ambientales. Al verificar tú te cercioras de que tu auto puede circular bajo las normas de emisión carbono que también son normas federales", concluyó Luis García.



Al grito de ¡Sufragio efectivo, no reelección!

Va Claudia Sheinbaum contra reelección y nepotismo

* La presidenta de México envió un paquete de reformas constitucionales para evitar la reelección en cargos de elección popular y heredar puestos a familiares directos

MERIDIANO | Ciudad de México

En el marco del 108 Aniversario de la Constitución de 1917, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que enviará al Congreso de la Unión dos reformas constitucionales con las que se garantizará la no reelección y la prohibición expresa del nepotismo en cargos de elección popular.

"Hoy 5 de febrero, no puedo dejar pasar la fecha, así que estoy enviando al Congreso de la Unión dos nuevas reformas constitucionales. La primera, en honor a la Constitución de 1917, la no reelección a ningún puesto de elección popular. ¡Sufragio efectivo, no reelección! La segunda, la prohibición expresa de que ningún familiar pueda suceder de manera inmediata a otro tratándose de un puesto de elección popular, es decir, no al nepotismo. Nuestra lucha por la democracia y contra cualquier forma de corrupción son un asunto de principios", aseveró.

Desde el histórico Teatro

de la República, la jefa del Ejecutivo Federal, destacó que la Constitución es el escudo con el que se defiende a la nación, por ello, recordó que México es un país libre, soberano e independiente que ante otras naciones siempre buscará la cooperación, sin subordinación.

Por ello sostuvo que ante cualquier intención de afectar el derecho que tienen las y los mexicanos de ser libres, independientes y soberanos se topará con un pueblo valiente que sabe luchar para defender sus derechos y a su patria.

"México tiene un pueblo valeroso que sabe estar siempre a la altura de los retos que nos ha impuesto la historia y el porvenir. México es una gran nación. México y su pueblo siempre estarán listos para defender a la patria. ¡Que vivan nuestros hermanos migrantes!", agregó.

Recordó que, tras la Revolución Mexicana, México fue el primer país en tener una Constitución que reconocía los derechos individuales y sociales

como la educación pública, universal, científica, laica y gratuita; la propiedad originaria de la nación sobre las tierras, aguas y recursos naturales, así como los derechos laborales como la jornada de ocho horas, el salario mínimo, el derecho de huelga y la seguridad social.

Aseguró que la Constitución perdió su visión social y nacionalista a partir de 1982 con el inicio del periodo neoliberal, que a través de cerca de 500 reformas se privatizaron los bienes públicos y recursos naturales; se subordinó el desarrollo del país a intereses extranjeros y se desmanteló gran parte del Estado de bienestar; situación que cambió en el 2018 con la llegada de la Cuarta Transformación y del expresidente Andrés Manuel López Obrador quien en 2024 envió una serie de iniciativas que recuperaron el sentido social de la Constitución de 1917, las cuales fueron respaldadas por el pueblo de México con la elección de la primera Presidenta de la República.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA



Frena los accidentes y maneja con seguridad



- Asegúrate de que tu casco funciona correctamente.
- La vida útil de un casco va desde los dos o tres años de un casco de gama básica, hasta los cinco, en modelos de gama alta.
- Si tuviste un accidente, es probable que el casco haya sufrido un impacto. Por esta razón, es recomendable comprar uno nuevo.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 911.





Florencio Román otra vez se queda cerca de salida negociada

* El ex secretario de Finanzas de 70 años de edad está próximo a cumplir dos años en reclusión, dado que fue aprehendido el 10 de abril del 2023

Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit

de prisión preventiva justificada.

Un defensor particular pidió al juez diferir la audiencia de este martes, agregando que hay un avance para llegar a una salida alterna al problema, situación en la que estuvieron de acuerdo la agencia del Ministerio Público y la asesoría de la agraviada Secretaría de Administración y Finanzas.

"Así es, su señoría", indicó Román Messina cuando fue cuestionado por el juez. Y agregó en la parte final, previo a cerrar la audiencia: "sólo darle las gracias", para después ser trasladado nuevamente a la penal de Tepic.

De acuerdo con datos recogidos, de tres causas penales iniciadas contra el ex secretario, ésta, en que se imputa el probable delito de administración fraudulenta, es la única que lo mantiene en prisión, y aunque está en trámite un juicio de

amparo que busca el cambio de medidas cautelares para estar libre, pareciera que el camino más rápido será una negociación en el ámbito local: que si nada más falta la firma del fiscal, o que se ocupa el visto bueno político, son aspectos que surgen.

El de Florencio Román debe ser uno de los expedientes con más audiencias intermedias diferidas.

Por cierto, la causa penal aborda lo relacionado con un crédito de casi mil 700 millones de pesos autorizado por la Cámara de Diputados al Gobierno del Estado en octubre del 2010, y el presunto desaseo que se dio a los recursos, situación por la que existe orden de aprehensión contra el ex gobernador Ney González.

* Esta información es publicada con autorización de su autor, Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

El martes cuatro, programada una audiencia en la causa penal 1366/2023 que se sigue a Florencio Román Messina, ex secretario de Administración y Finanzas en parte del gobierno de Ney González Sánchez (2005-2011), la misma transcurrió en escasos cinco minutos para dar paso a un nuevo diferimiento en la búsqueda de una negociación que le permita enfrentar el proceso en libertad.

Si para mediados del mes de marzo en que comparecerán nuevamente las partes ante el juez de Control no se alcanza una salida negociada, el ex funcionario de 70 años de edad estará muy cerca de cumplir dos años en reclusión, dado que fue aprehendido el 10 de abril del 2023 y un día después se le impuso la medida cautelar

Incitan a la violencia a la juventud Adiós en Nayarit a los narcocorridos

* En resumen, se prohíben además géneros como los corridos tumbados y corridos bélicos, que hacen apología de actividades ilegales y violentas

Diego Mendoza

tumbados, narcocorridos y corridos bélicos, que hacen apología de actividades ilegales y violentas. Si bien la música sigue siendo una herramienta de expresión, lo que se busca aquí es que los mensajes que lleguen al público sean más positivos y fomenten una convivencia pacífica.

El gobierno estatal ha decidido ponerle un freno a la música que promueve la violencia y el delito en eventos públicos realizados en espacios abiertos al público, como plazas, auditorios, estadios, centros de espectáculos, ferias, y cualquier otro lugar de acceso público, independientemente de que sean organizados por personas físicas, morales o autoridades gubernamentales. Así lo dio a conocer el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, a través de un decreto publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit que prohíbe la interpretación y reproducción de ciertos géneros musicales, en un esfuerzo por proteger a la sociedad, especialmente a los más jóvenes.

El decreto, que se enmarca en el compromiso del gobierno con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, busca frenar el impacto negativo que pueden tener en los valores de la gente las canciones que glorifican el crimen y la violencia. Y es que aunque la música es una de las formas más poderosas de expresión cultural, cuando se utiliza para promover conductas peligrosas, se convierte en una amenaza, sobre todo para los jóvenes, quienes son más susceptibles a esos mensajes.

¿De qué va el decreto? Pues, en resumen, se prohíben géneros como los corridos



Además, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit se encargará de vigilar que se cumpla la normativa, con operativos de inspección en los eventos públicos.

Este decreto también apunta a fortalecer la cultura de paz, promoviendo la música y el arte como medios para formar una sociedad más respetuosa. Y es que, más allá de la música, se trata de un esfuerzo para proteger a la juventud de influencias nocivas que puedan perjudicar su desarrollo.

No es la primera vez que en México se toman medidas similares. Por ejemplo en Sinaloa, en 1987 durante el gobierno de Francisco Labastida Ochoa, se dieron los primeros intentos por censurar la difusión de los corridos de traficantes, hoy la medida se aplica en todo el estado. Otras entidades como Baja California, Chihuahua, Quintana Roo y Jalisco (en algunos municipios) también han prohibido los narcocorridos y otros géneros vinculados con el narcotráfico y la violencia en eventos públicos.

Aunque hay quienes apoyan la iniciativa, también hay quienes critican la medida, argumentando que podría atentar contra la libertad de expresión. Sea como sea, la decisión está tomada. Habrá que ver cómo se implementa, pero sin duda, se abre un debate interesante sobre el impacto de la música en la sociedad.



En torno al aniversario de la Constitución

Se reúne el gobernador Navarro con la presidenta Claudia Sheinbaum

* "La grandeza del país, sustentada en la lucha histórica de héroes y heroínas que forjaron la Independencia, la justicia, la libertad y la democracia", señaló el mandatario estatal

Redacción

Durante la conmemoración, se destacó la trascendencia de la Constitución de 1917, considerada en su momento la más avanzada por el reconocimiento de los derechos individuales y sociales del pueblo de México. El gobernador de Nayarit subrayó que este documento es el pilar fundamental de la vida democrática del país, garantizando los derechos y libertades de la ciudadanía.

En sintonía con el mensaje de la presidenta, Claudia Sheinbaum, el gobernador Navarro Quintero resaltó la grandeza del país, sustentada en la lucha histórica de héroes y heroínas que forjaron la Independencia, la justicia, la libertad y la democracia. Asimismo, aseguró que él y la administración a su cargo continuarán trabajando con apego a la ley y en favor del bienestar de las y los nayaritas.

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, asistió a la Ceremonia por el 108 Aniversario de la Constitución de 1917, llevada a cabo en la ciudad de Querétaro, cuna de la Carta Magna. El evento fue encabezado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y contó con la presencia de gobernadoras y gobernadores de todo el país.

¡Actúa y Prevén!
EVITEMOS INCENDIOS FORESTALES

¿Qué es la Temporada de Estiaje?
Abarca el periodo de noviembre a mayo y es una reducción de lluvias y aumento del riesgo de incendios.

Consecuencias de los Incendios Forestales:

- Pérdida de biodiversidad
- Daños a la salud y propiedades
- Impacto en el aire y el agua

¿Cómo Prevenir Incendios?

- No arrojar colillas de cigarrillos en áreas forestales
- Evitar fogatas y quemas abiertas sin autorización
- Reportar conductas sospechosas que puedan provocar incendios
- Mantener limpias las áreas cercanas a tu hogar

¿Qué Hacer en caso de un incendio?

- Llamar al 911
- Evacuar el área de inmediato
- Seguir las indicaciones de las autoridades

AHORROS DE CORAZÓN



PRODUCTO LACTEO UHT MÁS NUTRE
de 1 L

Pieza a sólo **\$17.50**

CEREAL Kellogg's
ZUCARITAS® de 600g o Choco KRISPIS® de 540g

2x **\$115.00**

MAYONESA McCormick
Con Limón de 725g

Pieza a sólo **\$68.90**

Todos los **COSMÉTICOS MAYBELLINE®**

con un **30%** de descuento

Todos los **COSMÉTICOS L'ORÉAL®**

con un **30%** de descuento

TARRO De Cerámica
San Valentín de 11 Onzas Gibson®
Pieza a sólo **\$29.90**

TARRO De Cerámica
Love de 16 Onzas Gibson®
Pieza a sólo **\$79.90**

LIANTAS AUSTONE®
Para automóvil

30% de descuento

LOZA SUELTITA Gibson®
Decorados y San Valentín

40% de descuento

TINTE Nutrisse®
(Excepto Chicos y Paquetes)

2x **\$125.00**

CHOCOLATE FERRERO ROCHER®
Con 24 Piezas

\$239.90

CHOCOLATE FERRERO ROCHER®
Con 16 Piezas

\$152.90

CHOCOLATE TURIN®
Bonnie Walker, Mays de 180g o Conejos de 200g

20% de descuento

CHOCOLATE VITROLERO SNICKY WAY®
de 42g o SNICKERS® de 46g

20% de descuento

CHOCOLATE TURIN®
Bonnie Walker, Mays de 180g o Conejos de 200g

20% de descuento

LECHUGA Romana pieza **\$19.90**

CEBOLLA Blanca kilo **\$39.90**

CHILE VERDE Para rellenar kilo **\$34.90**

APROVECHA TUS PUNTOS PRIVILEGIA Y MONEDERO ELECTRONICO

¡VENEN ESTE 28 FEBRERO 2025!

Frutas y Verduras

LIMÓN Naranja sin semillas kilo \$22.90	PEPINO Criollo Pichilo kilo \$18.90	JICAMA Kilo \$19.90	FRESA Domo \$69.90
MANDARINA Kilo \$39.90	CHILE Jalapeño kilo \$19.90	MANZANA Raza Escalar kilo \$35.90	MELÓN Chino kilo \$39.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD® kilo \$158.90	SALCHICHERA Para Asar Blanca kilo \$69.50	IMITACION Queso Chihuahua Bustard® kilo \$96.90	YOGHURT Griego Natural sin azúcar YoPlast® pieza de 1 kilo \$78.90
JAMÓN Virginia de Pavo ZWAN® de 250g \$54.90	CHIMEX® Extra Yema para Chistes® pieza de 800g \$39.90	IMITACION Queso Oaxaca La Villa® kilo \$23.90	PLAN Sin Pico Danonita® de 600g \$39.90
JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® de 450g \$104.90	PAPA Corta Delgado Quality Farms® de 1625g \$36.90	NUGGET De Pollo Barchon® de 500g \$95.90	QUESO PETIT El Pácco Fresa Danonita® de 330g \$34.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA Larga de Res Kilo \$159.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso \$109.90	PIERNA De pollo Barchon® kilo \$83.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza kilo \$219.90
CARNI MOLIDO De Res para Hamburguesas \$99.90	CARNE De puerco Para asar \$127.90	MILANESA Con Fajeta a granal \$125.90	PESCADO De Filete Para Caldo kilo \$78.90
RETAZO De Dinosaurio Kilo \$99.90	MENUDO De res \$102.90	PECHUGA A granal kilo \$108.90	Todos los BUFFET Del Depto. de Panadería \$3.2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Epsa 4, 5 o 6 Niño o Niña con 40 pz \$2,499.90	PAÑAL Kidder® Era Grande con 40 piezas Grande y Jumbo \$153.90	PAÑAL Klein Baby® SensitiveFlex® con 38 piezas \$149.00	TOALLITAS HÚMEDAS Ultra Jumbo con 16 piezas \$31.50
DETERGENTE Suavizante® Aroma Primavera, Sol o Babel de 3L Regular de 4kg \$71.90	DETERGENTE Envasado Color y Oscuro de 3.80L Primavera o Verano de 850ml \$29.90	DETERGENTE Axion® Limpia Para Trastes Avena o Fresas Rojas de 1.1L \$12.85	LIPIADOR Multiusos de Pino PINOL® \$45.90
DETERGENTE ARIEL® Regular de 4kg \$12,320.90	DETERGENTE Suavizante® Color y Oscuro de 3.80L Primavera o Verano de 850ml \$18.50	DETERGENTE Axion® Limpia Para Trastes Avena o Fresas Rojas de 1.1L \$12.85	LIPIADOR Multiusos de Pino PINOL® \$45.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible puro de Soya Nutrioli® de 946ml \$34.90	ACEITE Vegetal Kármama® de 900ml \$33.90	SALSA picante tradicional La Guacamaya® \$12.90	SALSA Tipo catsup Searles® Del Monte® de 370g \$18.50
PASTA Para cocer MODERNA® de 200g \$1.23	ACEITE Vegetal Kármama® de 900ml \$33.90	SALSA Tipo catsup Searles® Del Monte® de 370g \$18.50	ACEITE Comestible puro de Soya Nutrioli® de 946ml \$34.90
ACEITE Vegetal Kármama® de 900ml \$33.90	ACEITE Vegetal Kármama® de 900ml \$33.90	ACEITE Vegetal Kármama® de 900ml \$33.90	ACEITE Vegetal Kármama® de 900ml \$33.90

Todo Para Tu Fiesta

BEBIDA Powerade® 20oz Frutas Lima Limón, Moras o Uva de 1L \$2.54	DESECHABLES Bodegas Marca Ley® \$10.90	TOSTITOS® Verde o Frijol Hot de 250g \$2.94	GALLETAS Biscuitas® Galletas® de 254g \$39.90
COCTEL de Sabor Cítrico Clamato® de 295ml \$17.50	COCTEL de Sabor Cítrico Clamato® de 295ml \$17.50	COCTEL de Sabor Cítrico Clamato® de 295ml \$17.50	COCTEL de Sabor Cítrico Clamato® de 295ml \$17.50
COCTEL de Sabor Cítrico Clamato® de 295ml \$17.50	COCTEL de Sabor Cítrico Clamato® de 295ml \$17.50	COCTEL de Sabor Cítrico Clamato® de 295ml \$17.50	COCTEL de Sabor Cítrico Clamato® de 295ml \$17.50

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO Acondicionador Pantene® de 330ml \$2,190.90	DESODORANTE Anual Axi® de 40g \$2,104.90	SHAMPOO Acondicionador Pantene® de 330ml \$2,190.90	DESODORANTE Anual Axi® de 40g \$2,104.90
SHAMPOO Acondicionador Pantene® de 330ml \$2,190.90	DESODORANTE Anual Axi® de 40g \$2,104.90	SHAMPOO Acondicionador Pantene® de 330ml \$2,190.90	DESODORANTE Anual Axi® de 40g \$2,104.90
SHAMPOO Acondicionador Pantene® de 330ml \$2,190.90	DESODORANTE Anual Axi® de 40g \$2,104.90	SHAMPOO Acondicionador Pantene® de 330ml \$2,190.90	DESODORANTE Anual Axi® de 40g \$2,104.90